

ALFONSO ITURRI U.

ABOGADO

GAMARRA 418

TELEF. 2585

TRUJILLO

1

EMP. AGRIC. CHICAMA LTDA.			
19 SET 1969			
APTDO. 90			
HDA. CASA GRANDE			
CONT.			

19 de Setiembre de 1969.

CARTA N° 39/69

Señores

Empresa Agrícola Chicama Ltda.

Hda. Casa Grande.-

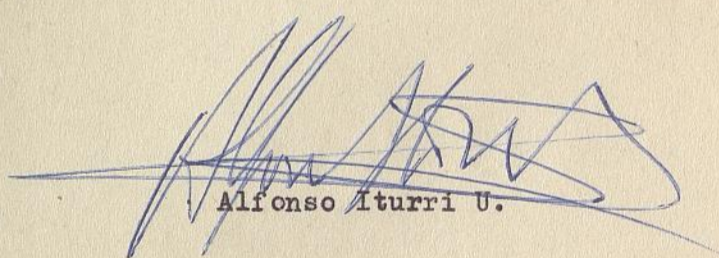
Ref.: Contrato de Trabajo con el señor
Hernán Félix Espíritu Paredes.-

Muy señores míos:

Acompaño a la presente, el contrato de trabajo celebrado por la Empresa Agrícola Chicama Ltda. con el señor Hernán Félix Espíritu Paredes, debidamente sellado por la Autoridad de Trabajo, y que Uds. me hicieran llegar, con su carta de fecha 15 de los corrientes, para su aprobación.

Igualmente, adjunto cédula de notificación de la Resolución Divisional N° 246-69 DRI., por la que se aprueba el contrato de trabajo referido anteriormente, a fin de que Uds. se sirvan tener presente para los fines consiguientes.

Sin otro particular, quedo de Uds. como su Atto. y S. S.


Alfonso Iturri U.

AA-HCG-1-3
Ca: 19
Do: 98
Fs: 1

